BASES DE LA PROMOCIÓN ServiRed-VISA <u>"FIFA 2010"</u>

El objetivo de esta promoción es premiar a los titulares por el uso en compras de las tarjetas ServiRed-Visa emitidas por las entidades integradas en ServiRed Sociedad Española de Medios de Pago S.A. (en adelante ServiRed) que figuran relacionadas en el Anexo 1.

La promoción incluirá las operaciones de compra efectuadas durante el periodo que va desde el 1 de JUNIO de 2010 hasta el 15 de JULIO de 2010, ambos inclusive.

La promoción consta de un sorteo sin coste para los titulares, que incluirá todas las transacciones de compra de productos o pago de servicios en comercios contratados por las entidades financieras para admitir como sistema de pago las tarjetas ServiRed-Visa, así como la compra de productos y servicios en cajeros automáticos (recarga de móviles, entradas de cine, etc.). Quedan excluidas de la promoción todas las disposiciones de efectivo realizadas con estas tarjetas en cajeros automáticos y en oficinas bancarias, así como las transacciones realizadas a través de transpondedores como "ViaT". Podrán quedar excluidas, a discreción de las entidades, las operaciones con tarjetas cuya titularidad esté a nombre de una empresa así como aquellas que se hayan realizado con tarjetas anónimas.

Cada Entidad Financiera se reserva el derecho de que no puedan resultar premiadas en el sorteo las operaciones que, aún cumpliendo las condiciones establecidas en las bases de la promoción, o bien hayan sido realizadas fraudulentamente o bien pertenezcan a titulares de tarjetas que se encuentren en situación contenciosa y/o morosa con respecto al Sistema ServiRed o a las Entidades Financieras emisoras pertenecientes a dicho Sistema.

La promoción consta de un sorteo de **10 premios diarios de 1.000 euros cada uno** entre el 1 de junio de 2010 y el 15 de julio de 2010 (ambos días incluidos), lo que supone un total de **450 premios.**

El sorteo de los premios diarios se celebrará ante el Notario de Madrid D. Rafael Bonardell Lenzano. El sorteo se realizará el 28 de julio de 2010, si bien esta fecha podrá ser modificada en el caso de que ServiRed lo considere oportuno.

Por cada transacción premiada se seleccionarán tres transacciones suplentes, que deberán pertenecer a la misma Entidad que la transacción premiada. La entidad bancaria emisora de la tarjeta que realizó la transacción premiada, notificará fehacientemente el premio al titular, así como la forma de hacerlo efectivo.

La notificación al ganador de la obtención del premio incluirá un plazo de 15 días para la aceptación del mismo. En el caso de no producirse la aceptación en dicho plazo, se considerará que el ganador renuncia al premio, quedando éste asignado automáticamente al primer premiado reserva, disponiendo de idéntico plazo para su aceptación.

La aceptación del premio por el ganador no se considerará realizada si el titular no otorga expresamente la autorización para usar su nombre e imagen con fines publicitarios en los medios de comunicación audiovisual o escrita que la entidad financiera emisora de la tarjeta premiada considere oportunos. Dicha utilización no conllevará percepción de beneficio o remuneración alguna para el ganador.

Los premios de esta campaña estarán sujetos a la normativa fiscal que rige la materia y sobre ellos se practicarán las retenciones e ingresos a cuenta que correspondan, no siendo estas cantidades repercutidas sobre los premiados. Los datos personales de los participantes, a los que se tenga acceso como consecuencia de la celebración del sorteo, serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normas de aplicación sobre la materia.

Las bases de este sorteo están publicadas en la página web de ServiRed (www.servired.es) y en www.esmasfacilconvisa.es.

ANEXO 1

Miembros del Sistema ServiRed

Finanzia, Banco de Crédito

Deutsche Bank, S.A.E.

Banco Etcheverría

Banco Depositario BBVA

Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre

Barclays Bank

Banca Pueyo

Banco de Sabadell

Altae Banco

Lloyds TSB Bank PLC, Sucursal en España

Banco Occidental

Citibank España

Bancofar

Bankinter

BBVA Banco de Financiación

Banco Caixa Geral

Banco Espirito Santo, Sucursal en España

Microbank de la Caixa

Bankoa

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa

Barclays Bank PLC

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Banco de Finanzas e Inversiones

Banco Alcalá

Banco Cooperativo Español

Banco Halifax Hispania

Banco Finantia Sofi nloc

Uno-e Bank

Banco Caminos

Banco Sygma Hispania, Sucursal en España

MBNA Europe Bank Limited, Sucursal en España

Self Trade Bank, S.A

Caixa d'Estalvis de Catalunya

Caixa d'Estalvis de Girona

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu

Caixa d'Estalvis de Manresa

Caixa d'Estalvis de Sabadell

Caixa d'Estalvis de Tarragona

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja

Caixa d'Estalvis del Penedés

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona

Caja Rural de Almendralejo

Caja Rural Central

Caja Rural de Gijón

Caja Rural de Navarra

Caja Rural de Extremadura

Caja Rural de Salamanca

Caja Rural de Soria

Caja Rural de Utrera

Caja Rural de Aragón

Caja Rural de Fuentepelayo

Caja Rural de Granada

Caixa de Credit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros

Caja de Credito de Petrel, Caja Rural

Caja Laboral Euskadiko Kutxa

Caixa Rural Altea

Caja Rural de Albacete

Cajamar Caja Rural

Caja Rural de Asturias

Caja Rural de Burgos

Caja Rural de Ciudad Real

Caja Rural de Córdoba

Caja Rural de Cuenca

Caja Rural de Jaén

Caixa Rural Galega

Cajasiete, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Segovia

Caja Rural de Teruel

Caja Rural de Toledo

Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja

Ipar Kutxa Rural

Caja Rural de Zamora

Caja Campo, Caja Rural

Caixa Rural de l'Alcudia

Caja Rural Nuestra Señora del Rosario

Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de la Vall d'Uixo

Caixa Rural de Callosa d'En Sarria

Caixa Rural la Vall "San Isidro"

Caja Rural Castellón - S. Isidro

Caja Rural d'Algemesí

Caja Rural de Torrent

Caja Rural de Cheste

Caja Rural de Casas Ibáñez

Caja Rural de la Roda

Caja Rural San José de Almassora

Caja Rural de Guissona

Caja de Crédito Cooperativo

Caixa Rural de Balears

Caixa Popular

Caixa dels Advocats, Caja de los Abogados

Caja Rural de Canarias

Caja Rural de Alginet

Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural del Sur

Credit Valencia, Caja Rural Cooperativa de Crédito Valenciana

Caja Rural Aragonesa y de Los Pirineos

Caixa Rural Albalat dels Sorells

Caja Rural de Casinos

Iberdrola Servicios Financieros

Finconsum

Sociedad Conjunta para la emisión y Gestión de Medios de Pago